

Guayaquil, 30 de Enero de 1.998

MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

Señores

ACCIONISTAS DE METALMECANICA COLTRO C. LTDA.

Ciudad.

En mi condición de Gerente General, de la empresa METALMECANICA COLTRO C. LTDA., reelegido en Junta General Extraordinaria Universal, celebrada, cumpliendo con mis obligaciones consignadas en la Ley de Compañías, Estatutos, Sociales y Reglamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento mi Informe explicativo de la gestión y Situación Económica y Financiera de la Compañía en el ejercicio de 1.997.

Analizando los Estados Financieros, podremos darnos cuenta que ha sido un año de actividad regular, sin embargo se ha tenido un incremento de la producción.

La empresa arrojó una Utilidad que se desglosa de la siguiente manera:

UTILIDAD antes de Partc. Trab. e Impto.	S/.	6'207.712,00
(-) 15% Participación Trabajadores	S/.	931.157,00
(-) Impuesto a la Renta (20%)	S/.	1'055.311,00
UTILIDAD NETA A REPARTIRSE	S/.	4'221.244,00

Luego de separar el porcentaje de la Participación de los trabajadores e Impuesto a la Renta, queda una Utilidad Neta a repartirse de S/4'221.244,00 que a mi opinión de ésta Administración debe aumentar el PATRIMONIO distribuyéndose de la siguiente manera:

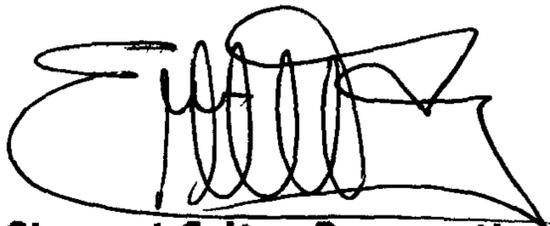
RESERVA LEGAL	S/.	263.828,00
RESERVA FACULTATIVA	"	3'957.416,00



Tenemos que destacar que nuestros clientes principales son: CONDOMINIO POLICENTRO , Centro Comercial "La Rotonda". Dentro De 1,997 la empresa instalò equipos en la obra de Megamaxi (o` Inmomariuxi) , sin embargo èsta gerencia esperaba mayor una utilidad.

En general èsta Administración ha cumplido las obligaciones que le compete, esperando que durante el transcurso del Ejercicio 1.998 todas nuestras metas se cumplan. Dentro de sus obligaciones èsta Administración ha realizado todo lo que se refiere a los Libros Sociales, Libros de Contabilidad y más Obligaciones Sociales a él encomendadas.

Muy atentamente;



Giovanni Coltro Branzanti
Gerente General

